

PODER ESPECIAL  
COBRO DE PENSIÓN

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, don/doña  
\_\_\_\_\_, Cédula de Identidad número  
\_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_  
en adelante "el mandante", quien acredita su identidad y mayoría de edad con su Cédula de Identidad  
vigente respectiva, expone:

Que viene en conferir poder especial a \_\_\_\_\_, Cédula de  
Identidad número \_\_\_\_\_, en adelante "el mandatario", para que en su nombre y  
representación tramite, retire, cobre y perciba ante A.F.P. Modelo S.A., el pago de pensión de  
\_\_\_\_\_.

Además, el mandatario queda expresamente autorizado para cobrar, en el correspondiente banco librado,  
el cheque o documento representativo de la o las sumas que tenga derecho a percibir el mandante por  
dicho concepto. Sin embargo, el mandatario no podrá delegar el presente encargo y la actuación personal  
del mandante no revocará por sí sola el presente poder.

Firma mandante

CI:

Firma mandatario

CI: